

**Madrid, 29 de enero de 2021**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 11 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DE ENTIDADES DE CRÉDITO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de julio de 2019

Anuncio 2019A23, de 30 de julio

---

**RESULTADOS DE LA FASE SELECTIVA**

Según el apartado 5.1.3 de las bases:

“El tribunal establecerá una puntuación mínima para superar la fase selectiva, apartando del proceso a todos aquellos aspirantes que no la alcancen. A estos efectos, se ponderarán con un 75% los resultados de la prueba de conocimientos y con un 25% los resultados de la fase de valoración de méritos.”

El tribunal del proceso acordó que superarían la fase selectiva aquellos candidatos que alcanzasen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

Esta relación consta de 9 aspirantes.

<b>Nº RESGUARDO</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL FASE SELECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
192187333262	6,77	SUPERA
192196506493	4,89	NO SUPERA
192265806412	6,69	SUPERA
192453537216	6,13	SUPERA
192458512540	6,51	SUPERA
192505241390	6,04	SUPERA
192694267625	6,27	SUPERA
192733702755	6,46	SUPERA
193098002845	5,77	SUPERA